



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL
DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

SECRETARIA. - Riohacha, octubre 19 de 2020.

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que se recibió del H.T.S. Sala Civil, Familia, Laboral, donde se encontraba en Apelación del fallo de fecha agosto veinte (20) de dos mil diecinueve (2019), el cual fue confirmado.

DORALDA ORTIZ CABRALES

Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. - Riohacha, octubre diecinueve (19) de dos mil veinte (2020). -

Ref. Proceso Ordinario Laboral de EDILBERT BAQUERO AMAYA contra UNION TEMPORAL SOTRANS LTDA., HOTEL MAJAYURA LTDA, y SOTRANUCHA LTDA. -

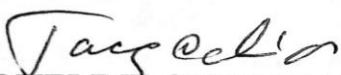
Auto Interlocutorio

Rad. 44-001-3105-002-2018-00196-00.

Por lo informado Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior, Sala Civil, Familia, Laboral de esta ciudad, en providencia de fecha marzo once (11) de dos mil veinte (2020).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

La Juez:


JACQUELINE CELEDON CHOLES

Trabajo en casa NOSURO.